Contrato UAEGRD-CPS- 019-2025.

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LAS ETAPAS CONTRACTUALES DE LAS DIFERENTES MODALIDADES Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, ASI COMO EMITIR CONCEPTOS Y REALIZAR APORTES JURÍDICOS EN LAS ACTUACIONES QUE REQUIERA EL DESPACHO DE LA UAEGRD."

Bogotá - Cundinamarca 03 de Marzo de 2025.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN UAEGRD-CPS- 019-2025

Periodo del Informe:	***Del 1 de FEBRERO al 28 de FEBRERO de 2025.***
Fecha en la que se rinde en informe:	***03 de Marzo de 2025.***

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**MARTÍN CAMILO PORTELA PERDOMO**
NIT / C.C.	**93.413.899**
Supervisor	**NATALIA GOMEZ DIAZ**
Cargo	**DIRECTORA**
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LAS ETAPAS CONTRACTUALES DE LAS DIFERENTES MODALIDADES Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, ASI COMO EMITIR CONCEPTOS Y REALIZAR APORTES JURÍDICOS EN LAS ACTUACIONES QUE REQUIERA EL DESPACHO DE LA UAEGRD"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	QUINCE (15) DE ENERO DE 2025.
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2025.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100060561 del 13 de ENERO de 2025.
Registro Presupuestal	4600027390 del 17 de ENERO de 2025.
Valor Inicial del Contrato o Convenio	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000) M/CTE
Adición	N. A
Valor Total del Contrato	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000) M/CTE

Plazo de Ejecución Inicial	OCHO (8) MESES
Prorroga No.	NA
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	DIECISEIS DE SEPTIEMBRE (16) DE 2025.
Suspensión (según aplique)	N. A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N. A
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N.A.
Garantía de Cumplimiento	N.A.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar asesoría legal en la revisión de los contratos suscritos en las anteriores vigencias y que sean inherentes a la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Cundinamarca.	Se realizó revisión jurídica del convenio interadministrativo No. 2667 de 2020 suscrito con la CAR – quebrada negra. Se realizó revisión jurídica de los contratos de interventoría UAEGRD-CM-055-2021 y contrato de obra UAEGRD-LP-050-2021. Revisión documentos acuerdo entre la UAEGRD y ENEL Colombia. Revisión documentos previos convenio CRIC Tocaima en consenso con la Gobernación.

2. Proyectar los documentos que se requieran de acuerdo a los parámetros de Colombia Compra eficiente, con el fin de dar cumplimiento en las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales de las diferentes modalidades de contratación en los procesos que suscriba la UAEGRD.	Se proyectaron documentos de acuerdo a los parámetros de Colombia Compra eficiente.
3. Brindar orientación jurídica y/o proyectar respuestas en los requerimientos, solicitudes, derechos de petición que sean presentados ante Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Cundinamarca que requieran.	Se brindó asesoría u orientación jurídica sobre las peticiones presentadas por el contratista de interventoría UAEGRD-CM-055 - 2021. Solicitud información Quebradanegra Se brindó asesoría u orientación jurídica sobre las peticiones presentadas por el contratista de interventoría UAEGRD-CM-055 - 2021. Solicitud 5to pago. Quebradanegra Se brindó asesoría u orientación jurídica sobre las peticiones presentadas por el contratista de obra UAEGRD-LP-050 - 2021. Quebradanegra Se brindó asesoría jurídica en la revisión de documentos puestos en conocimiento y que se presentan para firma de la directora.
4. Prestar asesoría legal en la revisión de los documentos jurídicos contractuales de los procesos ejecutados por la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Cundinamarca.	Se prestó asesoría jurídica en la revisión de documentos que hacen parte de convenio No. 2667 de 2020 suscrito con la CAR. Así como de los contratos derivados, previo trámite previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, así como lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 del 2007.
5. Realizar la actualización y acompañamiento jurídico en la Implementación de las diferentes normatividades aplicables en la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Cundinamarca.	Se realizó acompañamiento jurídico en la Implementación de las diferentes normatividades aplicables en la UAEGRD.

6. Participar en las mesas de trabajo, comités y reuniones a las que sea previamente convocado y hacer las recomendaciones de carácter legal necesarias donde el supervisor lo requiera en el departamento de Cundinamarca.	Se participó en las diferentes mesas de trabajo citadas por la directora de la UAEGRD. Que son: - Reunión Quebrada negra . - Reunión convenio CAR (Fusagasugá). - Reunión adelantada en la Secretaria General de la Gobernación para proyección y elaboración documento final convenio CRIC. - Reuniones Comité técnico convenio Enterritorio.
7. Proyectar los informes contractuales que deban ser remitidos a los entes de control, dependencias de la Gobernación de Cundinamarca, y en general los que le sean asignados, verificando la información en SECOP II indicando los enlaces web y la información que reposa en el expediente físico.	Se proyectó respuesta a los informes solicitados por los entes de control entre ellos: Oficio Contraloría General de la República No. 2025EE0015807 de fecha 03 de febrero de 2025. Oficio Procuraduría General de la Nación No. 126 de fecha 26 de enero de 2025. Radicado 2025009852
8. Revisar y proyectar, modificatorios, aclaratorios, adiciones, cesiones, prorrogas, terminaciones bilaterales, suspensiones, cuando sea necesario en los diferentes procesos contractuales.	Se revisaron y proyectaron documentos previos relacionados con la liquidación por mutuo acuerdo del convenio suscrito con la CAR, a la espera de la elaboración de los insumos técnicos, para pasar a revisión de la directora.
9. Las demás obligaciones que, en virtud de la misión de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres, resulten necesarias y estén comprendidas dentro del alcance del objeto contractual.	- Se realizaron las actividades y requerimientos asignados por la dirección de la UAEGRD.

Planilla No. 83056731 pagada el 02 de enero de 2025

Atentamente;

MARTÍN CAMILO PORTELA PERDOMO
C.C 93.413.899 de Ibagué.
CONTRATISTA UAEGRD
Contrato UAEGRD-CPS- 019-2025